



ORIGINAL

LUGAR DE ENTREGA DEL QUEDAN EN: ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

## PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL										
			OI	RDEN DI	COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVI	cios				
	LUGAR Y FECHA: Alameda			Alameda	Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, jueves 03 de junio de 2021.	ORDEN No.:	OC/LG/ <b>01</b> 02	2/0280/20	121	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR  SERVICIO AUTOMOTRIZ ESPAÑA, S.A. DE C.V.							NIT 0614-061211-105-5			
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR (CON		
1	78180000	54302	1	SERVICIO	SUMINISTRO DE SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHÍCULO  CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR 15W-40 CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE CAMBIO DE TAMBORES DE FRENOS RECTIFICADO DE TAMBORES DE FRENOS CAMBIO DE ZAPATAS DE FRENOS CAMBIO DE EMPAQUE DE TAPADERA DE PUNTERIA CAMBIO DE TRES ESCOBILLAS (DOS DELANTERAS Y UNA TRASERA) CAMBIO DE DOS TIJERAS SUPERIORES CAMBIO DE DOS TIJERAS INFERIORES CORREGIR FUGA DE ACEITE DE TURBO CAMBIO DE BALERO DE SOPORTE DE CARDAN REPARACION DE TUBERIA DE ESCAPE CORREGIR FUGA DE DIESEL DE TANQUE DE COMBUSTIBLE CAMBIO DE FOCO DE RETROCESO CAMBIO DE FOCO DE DOS CONTACTOS DE FRENO	NO APLICA	\$ 30.00 \$ 30.00 \$ 20.00 \$ 40.00 \$ - \$ 40.00 \$ 70.00 \$ 20.00 \$ 40.00 \$ 125.00	\$	505.00	
			2 1 1 2 1 1 3 2 2 2 1 1 1 1	GALÓN  UNIDAD  UNIDAD	ACEITE DE MOTOR (DOS GALONES DE 15W-40)  FILTRO DE ACEITE  FILTRO DE AIRE  FILTRO DE COMBUSTIBLE  AMORTIGUADORES TRASEROS  ZAPATAS DE FRENOS  EMPAQUE DE TAPADERA DE PUNTERIA  ESCOBILLAS (DOS DELANTERAS Y UNA TRASERA)  TIJERAS SUPERIORES  TIJERAS INFERIORES  BALERO DE SOPORTE DE CARDAN  FOCO DE RETROCESO  TODO DE DOS CONTACTOS DE FRENO  TUBERIA DE ESCAPE  GABANTÍA: CAMBIO DEL REDOLUCTO, BOR DESECTOS DE EARBICACIÓN Y	VALVOLINE / ESTADOS UNIDOS FUJITOYO / MALASIA FUJITOYO / MALASIA FUJITOYO / MALASIA BANDO / ESTADOS UNIDOS HOKAIDO / JAPÓN NO ESPECIFICA HELLA / BRASIL NACAMOTO / TAIWAN NACAMOTO / TAIWAN NACAMOTO / TAIWAN MICHIBA / TAIWAN NO ESPECIFICA	\$ 32.00 \$ 17.00 \$ 15.28 \$ 11.00 \$ 50.00 \$ 58.00 \$ 18.00 \$ 148.00 \$ 93.00 \$ 37.50 \$ 2.00 \$ 65.00	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	64.00 17.00 15.28 11.00 100.00 58.00 18.00 296.00 37.50 2.00 65.00	
				MON	GARANTÍA: CAMBIO DEL PRODUCTO, POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y EN MANO DE OBRA Y REPUESTOS 3 MESES  DATOS DEL VEHÍCULO MARCA: MODELO AÑO:  NÚMERO DE INVENTARIO  CONTACTO: AL TELÉFONO CORREO  TO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)			\$ 1	1,394.78	
33.50 - 30.50 -						ORIGINAL	, ,	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		
MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO 78/100 DÓLARES.							JAIGINAL			

	REFERENCIA:		
JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHÍCULO MARCA: MODELO AÑO: NÚMERO DE INVENTARIO , CON EL PROPÓSITO DE MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES EL FUNCIONAMIENTO DEL VEHÍCULO Y ASÍ ATENDER EFICIENTEMENTE LAS DEMANDAS DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA DE LA	SOLICITUD CÓDIGO:	LG/0102/0309/2021 (20-05-2021)	
REPÚBLICA/ADMINISTRACIÓN GENERAL.	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(SC)(S)/0280/2021	
CONDICIONES GENERALES			
* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, S ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.			
* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIEN	NES, OBRAS O SERVICIO	S.	
* EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE UN MÁXIMO DE DIEZ DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA I COMPRA Y EL VEHÍCULO EN EL TALLER.	RECEPCIÓN POR PARTE	DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN D	
* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.			
100 TO 10			

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2021 REFERENCIA: OC/RA/LG/0280/2021

DESIGNADO DAI(AG)

ORIGINAL

JEFE UFI

HECHO POR: